



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



DDU 16-150

CONSTANCIA DE USO DE SUELO

Nº de expediente	DDU 16-150		
Fecha de Autorización:	06	12	2016
	06	12	2016

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAL:	[REDACTED]

NORMATIVIDAD				
CON FUNDAMENTO AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DEL 2006.				
CLAVE DE USO DE SUELO	H4 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	D. ALTA	ÁREAS	12,00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	60 VIV/HA.	NIVELES (pisos)	3,00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M ²)	110.00	FRONTAL	5,00
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M ²)	7,00	LATERAL	2,00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE USO DE SUELO (COS)	0,6	POSTERIOR	3,00
	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (CUS)	1,70	VIA PÚBLICA	5,00

OBSERVACIONES
[REDACTED]

COSTO DE CONSTANCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	-----
TOTAL:	[REDACTED]

[REDACTED]	 ING. VICTOR ALEJANDRO CAUCHIHLACÓN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	 ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
------------	--	--

ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES, ENTRE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTADAL Y MUNICIPAL, ASI COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONINGENCIA.
 ESTE DOCUMENTO NO TENDRA VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FORMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y TESORERIA MUNICIPAL.

VERSION PUBLICA

